



Aviso de Privacidad Simplificado Registro de Asistencia de la DGSPYT a sujetos obligados

Aviso de Privacidad

La Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito del H. Ayuntamiento de Tulum es el responsable del tratamiento de los datos que se obtengan a través del Sistema de registro de asistencia.

Los datos personales serán utilizados para llevar un control de asistencia de los servidores públicos que ocupen plazas de conformidad a lo dispuesto en el en el Reglamento Interior de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal del Municipio de Tulum, Quintana Roo y con base al Acuerdo de Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Tulum Quintana Roo con fecha del 30 de Junio de 2015, y publicado en el Diario Oficial el 20 de Julio del 2016.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar el **Aviso de Privacidad** Integral en el sitio web del H. Ayuntamiento de Tulum <http://www.tulum.gob.mx> en la sección "Avisos de Privacidad", o bien, de manera presencial en la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito.